

En la ciudad de Sunchales, a los diez días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria, para tratar el siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

1º) Aprobación de Actas N° 1301 y N° 1302.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos de Ordenanza emanados del Departamento Ejecutivo Municipal:

**4-a)** Amplía Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio en curso en la suma de \$ 827.899,23.-

**4-b)** Crea el "Régimen especial de autorización y contribución por mayor aprovechamiento de altura", a través del cual se podrá tramitar el permiso correspondiente para superar los límites de construcción de altura máxima según Ordenanza N° 1606/2005 y sus modificatorias.-

**4-c)** Acepta y agradece a los Sres. Roberto Beraudo, Mauricio Moreno y Lorena Martino la donación a la Municipalidad de Sunchales de unas fracciones de terreno ubicada en el lote 33 de la Colonia Sunchales a destinar a ESPACIO VERDE PÚBLICO - ESPACIO COMUNITARIO.-

5º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en Pleno:

**5-a)** De Resolución: Dispónese prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 días corridos, los siguientes Proyectos presentados por los Concejales Cecilia Ghione y Pablo Pinotti (FPCyS-PS):

\* P. de R. Crea Consultorios Jurídicos Gratuitos dependientes del C.M.;

\* P. de O. Crea el Centro de Prevención y Atención de las Víctimas de Violencia;

\* P. de R. Crea la Defensoría Municipal del Pueblo, como órgano dependiente del C.M.;

\* P. de O. Recuperación y Distribución de Plusvalías.-

**5-b)** Declara de Interés Ciudadano la capacitación abierta "APRENDAMOS TODOS A CONSTRUIR LA INCLUSIÓN", organizada por el Centro de Día "El Faro", que se llevará a cabo el día 13 de Junio en el horario de 10 a 13 hs. en su edificio, calle Sylvestre Begnis 1795, de nuestra ciudad.-

6º) Proyectos de Ordenanza presentados por el Concejál Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP) con la adhesión de los Concejales Pablo Pinotti y Cecilia Ghione (FPCyS-PS), Gonzalo Toselli (FPCyS), Oscar Girard y Leandro Migliori (PJ):

**6-a)** Dispone que se lleve a cabo la refuncionalización de Av. Independencia en todo su recorrido.-

**6-b)** Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar a cabo la iluminación de la arteria Sylvestre Begnis entre las alturas 1700 y 1800, de forma de aumentar los niveles de seguridad actuales.-

**7°)** Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Cecilia Ghione y Pablo Pinotti (FPCyS-PS), con la adhesión de los Concejales Gonzalo Toselli (FPCyS) y Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

- Crea en el ámbito del Municipio de Sunchales el Centro de Promoción y Divulgación Científica dependiente de la Secretaría de Coordinación y Gobierno.-

**8°)** Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Gonzalo Toselli (FPCyS), con la adhesión del Concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

- Crea el Instituto Municipal de Inversión Pública (IMIP), como entidad autárquica de la Municipalidad de Sunchales.-